

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
FARVITEL TRADING CORP. S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente la COMPAÑÍA FARVITEL TRADING CORP. S.A. cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de Compañías de conformidad con la Ley, el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2007.

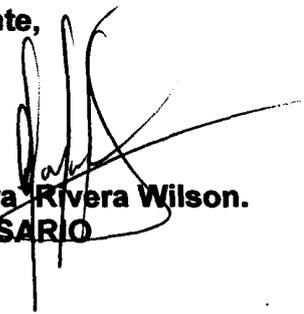
Revisando los libros contables y haciendo un análisis de los Estados Financieros me he podido dar cuenta que durante el ejercicio económico del 2.007, no hubo incremento en ventas, por consiguiente Utilidad del Ejercicio es de US\$ 18.495,76 dolares americanos.

Por lo antes expuesto señalo que de acuerdo al Art. 321 de la ley de compañías, FARVITEL S.A. maneja toda su contabilidad de acuerdo a los Principios Contables de General aceptación en el Ecuador.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Agradezco de antemano la confianza depositada en mí por ustedes.

Atentamente,

  
Ab. Ventura Rivera Wilson.  
COMISARIO

